

PROGRAMA “XXI ENCUENTROS DEPORTIVOS **INTERCRA DE LA RIOJA: CURSO 2026-27”**

1. CONVOCATORIA

La Dirección General de Deporte y Juventud pretende, mediante el siguiente programa, acercar el deporte a aquellas localidades que encuentren más dificultades para llegar a su práctica. En este sentido, la propia Dirección General de Deporte y Juventud, consciente de estas dificultades, fundamentalmente geográficas y demográficas, que encuentran para poder practicar deporte, ha implantado dentro de sus actuaciones, este programa de promoción deportiva en los Colegios Rurales Agrupados (C.R.A. en adelante), en dónde se realizan, en horario lectivo, diversas jornadas multideporte denominadas “XXI ENCUENTROS DEPORTIVOS INTERCRA”.

2. DESTINATARIOS

Alumnos de 3º, 4º, 5º y 6º de primaria de los C.R.A. de La Rioja. Aproximadamente estamos hablando de un programa deportivo dirigido a unos 700 alumnos de primaria de los 11 C.R.A. de La Rioja, agrupados en 3 zonas deportivas (Rioja Alta, Rioja Centro y Rioja Baja):

- RIOJA CENTRO:
 - C.R.A. MONCALVILLO
 - C.R.A. CAMEROS NUEVO
 - C.R.A. LAS CUATRO VILLAS
- RIOJA ALTA:
 - C.R.A. CUENCA DEL NAJERILLA
 - C.R.A. ENTREVALLES
 - C.R.A. ENTREVÍÑAS
 - C.R.A. VALLE OJA-TIRÓN
- RIOJA BAJA:
 - C.R.A. VISTA LA HEZ
 - C.R.A. ALTO DEL CIDACOS
 - C.R.A. VALLE DEL LINARES
 - C.R.A. ALHAMA

3. OBJETIVOS

- Permitir una introducción en la práctica de distintas modalidades deportivas.
- Conocer cómo y dónde poder acceder fuera del horario escolar, de la forma más sencilla, a la práctica de estas modalidades deportivas, en el supuesto de sentirse interesados en alguna de las mismas.
- Acercar a estos alumnos a la práctica deportiva de los fines de semana, dentro del amplio programa de los Juegos Deportivos de La Rioja.
- Disfrutar de una jornada de convivencia deportiva.

4. DESCRIPCIÓN Y CALENDARIO DEL PROGRAMA

Se trata de una jornada multideportiva de iniciación, donde se practicarán cuatro modalidades deportivas dentro del horario lectivo, comprendido entre las 10h y las 15h.

En cada zona deportiva, se realizarán 3 jornadas:

- Primera jornada: Alumnos de 5º y 6º de Primaria.
- Segunda jornada: Alumnos de 3º y 4º de Primaria.
- Tercera jornada: Alumnos de 5º y 6º de Primaria.

El calendario de las jornadas y las programaciones deportivas estarán disponibles en la página web del Gobierno de La Rioja, <https://dgdeporte.larioja.org/deporte?d=69&Deporte=INTERCRA&tip=>

5. APORTACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTE Y JUVENTUD

- Desplazamiento en autobús desde el Centro Educativo hasta la instalación deportiva y regreso.
- Gestiones necesarias para la utilización de la instalación polideportiva y posibles recursos materiales.
- Seguro deportivo de los alumnos que se inscriban en la actividad.
- Monitores encargados de llevar a la práctica las jornadas deportivas.
- Comida, fruta y bebida para los profesores y monitores. Los alumnos se tendrán que llevar su comida y bebida.

6. INSCRIPCIONES Y DOCUMENTACIÓN

Las inscripciones se formalizarán OBLIGATORIAMENTE por internet, a través del acceso a la url, <https://inscripcionesjuegosdeportivos.larioja.org> o a través de la página web del Gobierno de La Rioja, www.larioja.org/deporte.

Las inscripciones podrán realizarse a partir de la publicación de esta normativa en la web del Gobierno de La Rioja y se deberán tramitar al menos **10 días antes** de la fecha de la jornada en la que se va a participar.

Los profesores acompañantes, se inscribirán en la plataforma con el rol de “responsable INTERCRA”, no como técnicos o delegados.

Documentación del grupo de deportistas, a cumplimentar on-line:

- a) Formulario de inscripción.
- b) Creación de dos equipos (grupo de alumnos) por cada C.R.A. Uno que se denominará “nombre del C.R.A. 2º ciclo” y un segundo equipo que se denominará “nombre del C.R.A. 3º ciclo”. Dentro de cada equipo, habrá que introducir los datos nominales de los participantes: nombre, apellidos y fecha de nacimiento. Para los responsables, obligatorio el número del D.N.I. o pasaporte.

Documentación individual, a adjuntar on-line:

- a) Documento Nacional de Identidad o Pasaporte para los responsables y Libro de Familia o Partida de Nacimiento o tarjeta de Racima actualizada para los alumnos.
- b) Tarjeta de Residencia o Pasaporte o tarjeta de Racima actualizada para los alumnos extranjeros. La tarjeta de Racima, únicamente será válida para la temporada en curso.

7. OBLIGACIONES DEL CENTRO

- Una vez que el Centro Educativo haya realizado la inscripción, se compromete a participar en este programa con el mayor número de alumnos posibles, realizando las gestiones de inscripción necesarias en dicho programa, tal y como se contempla en esta normativa específica.
- Comunicar a los alumnos y a sus familias las fechas y horarios de celebración de estos programas, así como el contenido práctico de los mismos.
- Comunicar a los alumnos y a sus familias la obligatoriedad de llevar a cada jornada el material necesario para la misma, ropa deportiva, ropa de recambio, calzado deportivo, etc.
- Asistencia a la jornada de un responsable del C.R.A. y del número adecuado de profesores por cada C.R.A., que garantice el buen control de los grupos, encargándose de:
 - a) Confección de los grupos de trabajo.
 - b) Control del comportamiento de los alumnos en los desplazamientos, durante las prácticas deportivas y en la comida.
 - c) Agilizar el tiempo de transición en las rotaciones de grupos para cambiar de práctica de modalidad deportiva.
 - d) Ayuda a los monitores de las actividades deportivas, en el caso de que éstos la precisaran.

8. SEGURO DEPORTIVO

Todos los inscritos en los “Encuentros deportivos INTERCRA” en la temporada 2026-27, tendrán la cobertura de un seguro deportivo de accidentes.

El que no esté inscrito no podrá participar en esta actividad.

El accidente deportivo sufrido por un deportista que no esté debidamente inscrito en los “Encuentros deportivos INTERCRA”, temporada 2026-27, será responsabilidad de la entidad.

Ante un accidente deportivo se actuará siguiendo los pasos que marca el Protocolo Médico, elaborado por la Dirección General de Deporte y Juventud, cuya información estará disponible en la página web.

<https://dgdeporte.larioja.org/circulares?tipo=41&m=Protocolo%20de%20Actuaci%C3%B3n%20de%20Accidentes%20Deportivos>

9. DATOS DE CONTACTO DE LA D.G.D.

Email: odediego@larioja.org

Tfno.: 609187068 / 941291100, extensión: 35568

10. REFERENCIA DE GÉNERO

Todos los términos contenidos en esta normativa en los que se utilice la forma del masculino genérico se considerarán aplicables a personas de ambos sexos.